



Sección: Secretaría General
 Núm. Oficio: SGR /779/10/2017
 Asunto: Permiso para cierre de calle.
 Tulum, Quintana Roo; 18 de Octubre de 2017

"2017, AÑO DEL TURISMO SUSTENTABLE PARA EL DESARROLLO"

PRESENTE

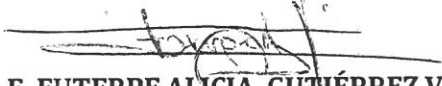
En atención a su escrito recibido en la Secretaria General a mi cargo el día 13 de Octubre del presente año, mediante el cual solicito el apoyo para el cierre de la calle por motivo **DE LLEVAR ACABO EL FESTIVAL DE JAZZ DE TULUM** , toda vez que, no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se le autoriza **EL CIERRE DE LA CALLE CENTAURO SUR ENTRE AVENIDA TULUM Y ANDRÓMEDA** ; en la Ciudad y Municipio de Tulum, Quintana Roo, para los días 6,7,8 y 9 de diciembre a con un horario de 07:00 am a 01:00 am hrs del presente año.


Es importante mencionar que este documento no autoriza el uso de un bien de dominio público distinto al mencionado ni la venta o consumo de bebidas alcohólicas, por lo que, de ser éste el caso, deberá realizar el trámite correspondiente ante la dependencia correspondiente a fin de contar con dicho permiso, ya que su expedición no es facultad de la Administración Pública Municipal.

Es importante además informar a la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos y Protección Civil, para garantizar la seguridad del mismo; de la misma manera le exhorto a usted que queda como el principal responsable de la seguridad de las personas y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el término concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


L.A.E. EUTERPE ALICIA GUTIÉRREZ VALASIS
SECRETARIA GENERAL
DEL H. AYTO. DE TULUM, Q. ROO.

RECIBI PERMISO CERRAR CALLE

SECRETARIA GEN
TULUM, QUINTANA ROO

- EAGV/RLGSR/ZKA.
- C.c.p.-Lic. Gabriel Gonzales Ornelas-Dir. Gral. De Seg. Publica, Tto... Bomberos y Policía Turística.-Para su conocimiento.
- C.c.p.-Macedonio Varguez Góngora - Director de Tránsito.-Para su atención.
- C.c.p.-T.u.m Lucio Salvador Arguea.- Director de Protección Civil.-Para su atención.
- C.c.p.-C. Santiago Pech Cahuich.- Tesorería Municipal.- Para su conocimiento.
- C.c.p.-Archivo/Minutario

V
e
r
s
i
ó
n

p
ú
b
l
i
c
a